



PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA DE LA ELIMINACIÓN DE LA ÉTICA EN ESPAÑA

El Observatorio Filosófico de México, la Asociación Filosófica de México, el Comité para la inclusión de la Filosofía para y con niñas y niños en la educación mexicana y el Observatorio Filosófico de Morelos, manifiestan su respaldo y solidaridad con la Red española de Filosofía (REF) que en las últimas semanas ha llevado a cabo una intensa campaña de información para que no se elimine la enseñanza de la Ética.

Desgraciadamente la Comisión de Educación del Congreso ha rechazado este viernes que la Ética sea una asignatura obligatoria en cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

La injustificada e injustificable eliminación de la enseñanza obligatoria de la Ética, a través de la Ley Celaá, es un atentado a los principios promulgados por la UNESCO en su libro *La filosofía una escuela de la libertad*, la *Declaración de París a favor de la Filosofía*, entre otros documentos avalados por la comunidad filosófica internacional. Y hay que agregar, como la manifestó la misma REF en el comunicado del 28 de octubre de este año, eliminar la Ética de 4º de ESO es negar a los jóvenes el derecho a recibir una formación básica y rigurosa en filosofía moral, impartida por profesorado especialista y en línea con lo que la sociedad demanda: un comportamiento ético y responsable, tanto en la ciudadanía como en sus dirigentes, que nazca de la convicción y la asunción libre y crítica de los valores que, como sociedad democrática, compartimos; esto exige un aprendizaje basado en el diálogo, la reflexión, la argumentación racional y el examen crítico de las doctrinas morales y políticas de las que se ocupa la Filosofía. Es en este marco filosófico donde cabe enseñar a los estudiantes a afrontar los muchos problemas éticos que presenta el mundo contemporáneo: redes sociales, retos de la digitalización, desigualdades sociales, conflictos interculturales, dilemas bioéticos, igualdad de género, ética ecológica, etc.

Por ello y más, nos sumamos al rechazo de la REF hacia la Ley Celaá y apoyamos sus iniciativas para la reivindicación de la enseñanza de la filosofía y la ética en los diferentes niveles educativos.

Ciudad de México, 16 de noviembre de 2020